

**ACTA ORDINARIA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA EDUCATIONAL SOLUTIONS CIA. LTDA.**

LUGAR Y FECHA.-

El día de hoy, 28 de marzo de 2019 a las 14:00 horas, en las oficinas del domicilio de la Compañía, ubicadas en la calle Corea E1-24 y Av. 10 de Agosto de esta ciudad de Quito.

ASISTENTES.-

Los socios según el siguiente detalle:

	<u>CAPITAL</u>	<u>PARTICIPACIONES</u>
	<u>US \$</u>	
Richard Kenneth Nelson Johnson	232.00	58%
Jonathan Marc Nelson Padilla	160.00	40%
Jared Matthew Nelson Padilla	2.00	2%
	400.00	100%

QUORUM E INSTALACION.-

La Presidencia dispone que se verifique si existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, el mismo que verificado, evidencia la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, por lo que los socios se instalan en Junta General universal Extraordinaria, de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

Preside la sesión el señor Jonathan Nelson, Presidente y actúa como secretaria la señora Sylvia Duque.

ORDEN DEL DIA.-

Los Socios aceptan el siguiente:

Punto único:

Presentación y aprobación del balance de situación financiera de Educational Solutions Cia. Ltda., para decisiones de la Junta General de Socios.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

Punto único:

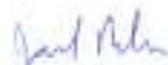
Presentación del balance de situación financiera de Educational Solutions Cía. Ltda., para decisiones de la Junta General de Socios.

El Sr. Richard Nelson, Gerente General, indica que se ha procedido a absorber todo lo que tiene que ver con donaciones entre la Gerencia y la Presidencia, de acuerdo a la resolución de la Asamblea. Y expone el estado de situación económica de la Empresa, para el año 2018.

El Sr. Jared Nelson, toma la palabra y pasa a dirigir la reunión siendo el único socio que no participa en las decisiones administrativas, financieras y comerciales de la empresa, y aprueba el balance presentado por la Gerencia General.

Lo que es aprobado por unanimidad.

APROBACION Y CLAUSURA.- Siendo las 15:30 y agotado el orden del día, se dispone que por secretaria se redacte el acta correspondiente, la misma que leída es aprobada por los socios y no habiendo otro asunto, se declara clausurada la sesión.



Jared Nelson Padilla
SOCIO



Sylvia Duque
SECRETARIA AD-HOC